



NUM. 21. PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID: por números sueltos 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs., un año 80 rs.

MADRID 27 DE MAYO DE 1866.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs., un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, AÑO X. un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

## REVISTA DE LA SEMANA.



iró el diablo de la manta y se descubrió el pastel. El gabinete de las Tullerías comienza á enseñar la punta de la oreja de sus propósitos. En el que podríamos llamar período álgido de la cuestion austro-prusiana, cuando el telégrafo nos trasmitia despachos terroríficos, cuando las co-

seguíamos no obstante guardando un resto de desconfianza. Como el apóstol incrédulo necesitábamos ver para creer. Teníamos al Austria, á la Prusia y la Italia respectivamente armadas y prontas á acometerse, pero necesitábamos oír el primer cañonazo.

Hace cerca de un mes que la Europa entera escucha con atencion esperando inútilmente oír ese primer cañonazo y en el intervalo la diplomacia ha echado á volar la frase «Congreso europeo.» Nuestra incredulidad no era del todo infundada.

El Congreso europeo de soberanos es el sueño favorito de Napoleon, la corona de sus planes. Hace años que la idea se cierne en la atmósfera de la diplomacia sobre todos los grandes sucesos que ocurren. ¿Quién sabe si el aparato bélico desplegado en Europa en las circunstancias presentes y el haber traído los sucesos hasta el punto en que se encuentran no habrá sido otra cosa que un ardid para empujar á los países que aun se oponen á su celebracion hácia ese famoso Congreso de soberanos, verdadera panacea de los males que nos afligen en concepto del que lo ha concebido?

De todos modos la cuestion es indudable que acaba de entrar en un nuevo período. El discurso de Thiers pronunciado últimamente en la Cámara legislativa, desvaneciendo todo género de ilusiones acerca de soñados aumentos de territorio, que á un caso de verificarse traerian como resultado la unidad alemana, fatal á la política francesa, ha acabado de resfriar el espíritu público entre nuestros convecinos de allende el Pirineo, entre los que ya tenia la guerra pocos entusiastas. La misma Italia parece que no responde al llamamiento patriótico con todo el entusiasmo que debia esperarse. Aunque vago se siente en el moderno reino el presentimiento de alguna catástrofe oculta entre las sombras del porvenir. Hasta ha llegado á aventurarse la idea de que Napoleon arrepentido de su obra busca medios indirectos de deshacerla. Para nosotros la mas segura garantía de la paz es la desconfianza que respectivamente abrigan unas para con otras las potencias de primer orden. La diplomacia ha perdido la pista; los gabinetes europeos se sienten inquietos y recelesos ante la presencia de esa esfinge que oculta tenazmente su enigma y que se llama Napoleon. Ahora mejor que nunca podria aplicarse á la situacion actual de Europa el título de la célebre comedia de Tirso: *Entre bobos anda el juego.*

Mientras por el Viejo Mundo las cuestiones oscilan á

un lado y otro sin salir del mismo sitio como la péndola de un reloj, en el Nuevo marchan nuestros negocios viento en popa, y según todas las probabilidades, pronto la Mala del Pacífico nos traerá noticia de la excursion de la escuadra, que al mando del señor Mendez Nuñez, se dirigia á la fecha de los últimos partes á recorrer hostilizándolos, todos los puertos de alguna importancia de las repúblicas enemigas.

Apenas se ha entrado en el verdadero período de accion y de energía, la cuestion de Chile y el Perú se ha presentado bajo una nueva faz. En punto á derecho internacional, por mas lamentable que esto sea, aun necesitan las reclamaciones mas justas de la acentuacion de algunos cañonazos, para que se las atiendan bien. En tanto que nos hemos mantenido en el límite de las contemporizaciones, todo el mundo parecia negarnos la razon, todo el mundo se conceptuaba con derecho para añadir una dificultad mas á las muchas con que luchábamos sin resultado en este asunto. A la luz de los fuertes incendiados de Valparaiso, las potencias neutrales han visto al fin las cosas mas claras, y si seguimos aportando al debate, razones del calibre de las bombas arrojadas á la ciudad enemiga, hasta los mismos chilenos y peruanos acabaran por conceder que tenemos sobrada razon. Ocupándose la Cámara inglesa recientemente de los asuntos del Pacífico, aunque tarde, se ha visto precisada á hacer justicia á nuestra patria. En su seno se han levantado hombres distinguidos por su talento y su posicion oficial, para pagar un merecido tributo de elogios á la conducta de nuestros valientes marineros, y particularmente del jefe que los guia. El señor Mendez, en quien desde luego colocó el país sus mas lisonjeras esperanzas, y que por las cualidades de carácter, de entendimiento y energía, de que antes de ahora ha dado pruebas, parecia llamado desde luego á desempeñar un papel brillante en esta ocasion, ha respondido á la confianza que en él depositó el gobierno, confiéndole tan elevado cargo y ha sacado airoas las predicciones de los que le auguraban un porvenir glorioso. El público testimonio de la Cámara inglesa, que rara vez se escende en el elogio de las demás naciones, y la casi unánime aprobacion de las publicaciones extranjeras, acordes en alabar la prudencia, la energía y la generosidad del jefe de la escuadra española, y de los valientes marineros que están á sus órdenes deben llenarnos de legítimo orgullo.



A propósito de esta cuestión se refiere un diálogo que merece ser conocido. Parece que al cumplirse el término señalado por el señor Mendez Nuñez para proceder al bombardeo, se presentó en su cámara el comodoro americano con objeto de hacer una última tentativa a favor del arreglo. Perdida la esperanza de conseguirlo y no encontrando razones válidas que oponer a las que aducía el jefe de nuestras fuerzas navales en apoyo de su conducta, exclamó en tono interrogativo después de un corto momento de pausa.—Y si en el acto de ir a romper el fuego me interpusiese yo entre la ciudad y la escuadra española, ¿qué haría usted? Mendez Nuñez sin sorprenderse, a pesar de lo inesperado de la pregunta, le contestó con gran sencillez: Comenzaría por echarlo a usted a pique y luego cumpliría las órdenes de mi gobierno. Ignoramos hasta qué punto el diálogo es auténtico; pero de lo que no podrá haber duda a ninguna de las personas que tienen idea del temple de uno de los interlocutores, es de su verosimilitud. Fuera de estos detalles de la sesión de la Cámara inglesa y de los despachos telegráficos, que se refieren a los proyectos de celebración de un Congreso europeo, nada encontramos en las hojas extranjeras, que naturalmente deba ocupar un sitio en nuestra periódica revista, si exceptuamos las noticias que se refieren a la Exposición de Pinturas que acaba de abrir su salones al público en París.

Ya hacía tiempo que las publicaciones relativas al arte que ven la luz en Francia, se habían ocupado del excesivo rigor de que daba muestras el jurado al recibir ó rechazar los cuadros destinados a esta exposición. La lamentable desgracia de un artista de mérito que puso fin a su existencia, al saber que había sido rechazada su obra y las vivas discusiones a que ha dado lugar entre escritores de arte distinguidos las inflexibles decisiones del jurado, contribuían a excitar la curiosidad y el interés que naturalmente despierta una solemnidad de este género. A juzgar por los antecedentes, la exposición de 1866 prometía ser una de las más escogidas y brillantes. Si hemos de dar crédito a las ligeras noticias que hasta ahora hemos podido recibir, las obras en efecto, responden por su originalidad y su mérito a la idea que ha presidido a los acuerdos del jurado, el cual juzgando demasiado corto el número de premios que han de distribuirse, se propuso que la admisión constituyese por sí sola una recompensa. Teniendo en cuenta estas circunstancias, hemos visto con verdadera satisfacción que en el número de los que han logrado esta señalada muestra de aprecio, se encuentran muchos de nuestros compatriotas a los cuales felicitamos sinceramente. Ya que por dentro las cosas no anden también como todos desearíamos, bueno es que en el exterior procuremos ayudar la reacción favorable a España que poco a poco comienza a hacerse, la cual acabará de completarse cuando de un modo ó de otro se logre inspirar en cuestiones financieras la confianza que há tiempo tenemos perdida.

En tanto que los partidos y los hombres políticos disputan acaloradamente los medios que han de conducirnos a este resultado, las cosas siguen su acostumbrado curso en la coronada villa, donde en medio de las mayores preocupaciones siempre queda un resto de buen humor para templar lo agrio con lo dulce.

Las empresas dramáticas que terminan en este mes sus tareas, han tratado de dejar buenos recuerdos en el público, dándole a conocer al despedirse algunas obras de mérito de reputados escritores. El Circo, poniendo en escena la comedia del señor Coupigny titulada, *La paja en el ojo ajeno*, se muestra hasta el fin incansable en su tarea de ofrecer obras nuevas a sus favorecedores. *La paja en el ojo ajeno* sin pretensiones de trascendental, es una comedia agradable por la sencillez de su fábula y los rasgos felices con que están delineados algunos de sus caracteres: estas condiciones de la obra unidas a una ejecución esmerada, han conseguido llamar al público por espacio de muchas noches al teatro de la Plazuela del Rey.

La comedia *Bienaventurados los que lloran* al mismo tiempo que proporciona un nuevo y legítimo triunfo a su autor el señor Larra y a los actores que la interpretan, sigue manteniéndose reunida en el teatro del Príncipe, una escogida concurrencia de las damas más elegantes y bellas de la corte, que después de haber colmado de aplausos a Tamberlik en su última representación dada a favor de los pobres, se disponen (si el tiempo lo permite) a trasladar sus reales a los Campos Elíseos que abren en esta semana las puertas del teatro Rossini con *Roberto el diablo*.

Por la revista y la parte firmada de este número,

GUSTAVO ADOLFO BEQUER.

## ESTADO DE LA ECONOMIA POLITICA

HASTA EL NACIMIENTO DE JESUCRISTO.

### III.

Nada extraño es que en el pueblo israelita, mas que en ningún otro de la antigüedad, encontremos tan im-

portantes preceptos económicos, si observamos que la fertilidad del país que ocuparon consumada la conquista de Cananea, era razón suficiente para que pensara en fijar las relaciones sociales de pueblo tan rico y numeroso, pues según refiere Josefo, apoyado en la autoridad de un precioso fragmento de Hecateo abderita, que vivía en tiempo de Alejandro, el país habitado por los judíos contenía cerca de 3.000.000 de yugadas de tierra buena y fértil ó sean 843.750 fanegas, calculando Mr. Fleury que el total de tierra cultivable del pueblo de Israel debía ser 7.325.647 fanegas y media que alimentaban una población de mas de siete millones de almas. La riqueza agrícola y pecuaria de los israelitas era considerable y tanta su pericia en el cultivo y ganadería que para persuadir a los fereceos el rey Hemor de la utilidad que podría reportarles su alianza con los israelitas, les dijo que poblarían sus campos desiertos, cultivarían sus terrenos eriales y cubrirían de ganados las alturas y cañadas, sacando de la tierra el jugo encerrado en sus entrañas, con lo cual se harían poderosos, y el rey de Egipto protector de Joseph, quiso nombrar jefe de su cabaña a uno de su familia, convencido como estaba de su destreza en la crianza de los animales.

Nos hemos detenido tanto en el exámen de las leyes y costumbres israelitas ó hebreas, porque hay la preocupación de creer que la ley mosaica es meramente religiosa y porque en ningún otro pueblo de su época hallamos tan grandes pensamientos económicos y de gobierno, pues nadie habrá que ignore la íntima relación que tienen la economía y la política y lo que influye en el progreso de las artes y ciencias la condición de los ciudadanos. Sabido es que los hombres que han meditado acerca del retroceso que sufrió la ciencia económica en los primeros años de la era cristiana y aun en la edad media, le atribuyeron a las irrupciones de los bárbaros y al pernicioso sistema lamentado por Columela é introducido por los griegos, de entregar a los esclavos el cultivo y el ejercicio de las artes y oficios; pues bien, el pueblo hebreo conservaba en sus leyes económicas el anatema de la esclavitud, estatuyendo en el capítulo XXI del Exódo que al siervo que quisiera permanecer siéndolo después del año sabático, se le presentase ante los magistrados para que constase su determinación y se le clavara la oreja al umbral de la puerta como signo de ignominia y señal de su completa esclavitud por haber preferido esta a su libertad, a la que podía aspirar sin embargo en el año de jubileo ó sea a los cincuenta años, y por último la propiedad no estaba gravada, antes de la época de la monarquía, sino con el diezmo y la primicia que se destinaban al sacerdocio, que no poeía nada por herencia para evitar la acumulación de la riqueza en manos muertas, ya que estaba prohibida a las demás clases. La ley cuidaba también mucho de los forasteros, viudas, huérfanos y deudores pobres para evitar el pauperismo que es la carcoma de las naciones mal organizadas.

Las fiestas nacionales de los israelitas eran agrícolas, y aun en tiempo de la decadencia, y cuando los Macabeos quisieron restablecer el antiguo brillo de su patria, se acuñaron medallas en que se ven espigas de trigo y medidas agrarias para mostrar la fertilidad del país y cuánto honraban el cultivo los judíos. La Escritura nos pinta así el venturoso gobierno de Simon: «cada uno cultivaba su campo pacíficamente, la tierra de la Judea era fértil y los árboles de la campiña daban sus frutos. Los viejos, sentados en las plazas, consultaban por el bien del país; los jóvenes se adornaban con traje de guerra... La paz reinaba en todo el país; Israel estaba en gran júbilo, cada uno estaba sentado bajo su viña y bajo su higuera; y nadie los inquietaba.» El autor del Eclesiástico que vivía hacia el mismo tiempo, encarece la labranza, y en fin, las parábolas del Evangelio están tomadas de la vida campestre, hallándose también en él muchas referencias al tráfico del dinero desconocido antes, tráfico que dió lugar a la banca y a la usura, hasta el punto de hacerse públicos muchos judíos, es decir, arrendadores de los tributos é impuestos, y que les valió el odio público, siendo un ejemplo famoso de esta verdad, Joseph, hijo de Tobías, que en tiempo de Ptolomeo Epifanes, se hizo adjudicatario de toda la Siria y Fenicia enriqueciéndose extraordinariamente.

Estos elocuentes hechos nos prueban que la degradación del pueblo judío solo tuvo lugar cuando perdió de vista los principios que constituían su sociedad y así le vemos perder su fuerza, importancia y riqueza, a medida que iba perdiendo su sencillez, distinta ciertamente de la de Madian, pueblo dedicado al comercio; de la de Esparta pueblo belicoso, y de la de los celtas, pueblos rudos incapaces de concebir siquiera la vida tranquila de los agrícolas, siendo un hecho notable y constante en todos ellos, incluso el macedonio, que el lujo y la opulencia, han sido el fruto mal sazonado de la ilustración de los pueblos antiguos y de la civilización de las modernas naciones, y que siempre que las necesidades sociales han creado diversas gerarquías, el orgullo, creciendo al lado del poder, no se ha creído satisfecho con la influencia moral del saber y dominio material del mundo, sino que se ha rodeado con todos los atractivos de la opulencia y ostentación

para manifestar sin duda que le acompañan siempre la riqueza y los honores, como si la virtud y el talento, únicas causas de aquel, no fueran bastantes a elevarse sobre la multitud. El fausto del mundo antiguo se ha vengado en el nuevo de la oscuridad en que le ha sumido, y a pesar de la humildad y fraternidad del Evangelio todavía trasciende en las grandes poblaciones la magnificencia de los antiguos egipcios y persas, cuyos magnates se adornaron con las preseas del lujo mas deslumbrador.

En los pueblos orientales de la remota época que vamos examinando, no encontramos nada escrito que nos revele la noción siquiera de la ciencia económica; pero si descubrimos en ciertos períodos y sobre todo en los personajes mas célebres de su historia, una tendencia a mejorar su estado, fundada en las condiciones especiales de cada nación, que nos hace creer obraban impelidos de un pensamiento organizador. Siria por ejemplo, como ya hemos dicho, es la primera que vemos en tiempo de Semíramis buscando en la fecundidad de su suelo y ventajosa posición de Babilonia, el medio de igualar a la guerrera y política Ninive, pues acrecentada la población se crearon intereses de un orden distinto que era forzoso satisfacer, y comprendiendo aquella emperatriz que el entusiasmo religioso y recuerdos nacionales no bastaban a consolidar su trono, porque los intereses materiales eran ya de gran consideración, se aplicó a estudiar los medios de desarrollar la riqueza, impulsó el cultivo y el comercio abriendo canales, y en poco tiempo fue Bactres el depósito entre Asiria é India y combinando el transporte fluvial con el terrestre, llegó a ser Babilonia el emporio del Asia central, pues situada entre el Eufrates y el Tigris se ponía en comunicación con Siria, Armenia, Persia, Media é India. China reconoció en su mejor período los beneficios de la paz, y el rey Chang al predicar la cruzada contra Kia, pintó con sus verdaderos colores la soledad y aridez de los campos cruzados por los ejércitos, juzgando inhumano al rey que hacia a sus súbditos abandonar las mieses y los frutos de la tierra para seguir al carro asolador del dios de la guerra; en tiempo de Hoang-ti se anunciaba la época de las faenas agrícolas con un repique de campanas, y en su historia es proverbial el vuelo que tomó la labranza bajo el mando de Mou-Wang, India y Egipto deificaron la agricultura, y en este último país hallamos el singular ejemplo de la desamortización civil cuando Sesostris cedió al pueblo sus propiedades, mediante un censo, al distribuir la propiedad, completamente trastornada por las inundaciones y las guerras, y para perpetuar la memoria de Mæris que abrió la gran laguna de su nombre en la ciudad de Memphis a fin de suavizar la corriente del Nilo, colocaron su estatua y la de su mujer encima de la columna central que graduaba por la elevación de las aguas la bondad de las cosechas. Siria rivalizó con Bactriana en el comercio, pues ésta en el interior y aquella cercana a las costas, fueron los dos puntos importantes del Asia bajo este aspecto; porque Tiro trasmitía al interior los efectos de Grecia, Cartago é Italia, y Bactriana, repartía por todo el Asia las producciones de Persia, India, Arabia y China, y los frutos de Asiria y Caldea.

Vemos, pues, desde los primeros tiempos, que los pueblos siguieron una economía adecuada a su posición y facultades, y así como Asiria procuraba basar su prosperidad en la perfección de su cultivo a que se prestaba admirablemente su suelo, buscando en el comercio la salida de sus productos, así Fenicia aprovechaba su posición marítima para hacerse influyente y poderosa en las costas orientales y continentales, cambiando unos productos por otros y estableciendo colonias y factorías en los puntos mas a propósito para poner en comunicación ambos continentes, habiendo llegado a ser tan importante la república cartaginesa que si hubiera sabido apreciar el pensamiento de Aníbal, la guerrera y corrompida Roma hubiera sido vencida por la mercantil Cartago. Los grandes pueblos de aquella época todos marchan con paso seguro hacia su objeto estimulando especialmente el ramo de riqueza que les era propio; observándose también que allí donde había mas ilustración, se abandonaban las armas para empuñar las herramientas del cultivo y de las artes.

Tampoco en Occidente permaneció ociosa la inteligencia, como no podía estarlo después de los ejemplos de Semíramis y de Cecrops y de haber erigido en dogma la libre emisión del pensamiento, y por eso hallamos en las primeras páginas de su mitología divinizada cuanto se refería a la agricultura, primer elemento de prosperidad de todas las naciones. Prescindiendo del verdadero sentido que a nuestro juicio debe dársele, y de las ideas simbólicas que encierran sus dioses, satiros, nereidas y demás genios de los bosques, cantos, lagos y mares, vemos a Cecrops introduciendo en Atica el cultivo del grano y del olivo y en la Iberia meridional enseñar a Gargobis el modo de recolectar la miel y domar el toro, primeras operaciones que tenía que practicar el hombre para sacar producto de la naturaleza.

Atica, que fue en todo superior a su rival Laecidonia, abrió las puertas a los extranjeros para dar



vida á la colonia formada y establecida por Teseo, mientras las severas y exclusivistas leyes de Licurgo les prohibían la entrada en la Laconia, dando por resultado su aislamiento, que tuvieran que entregar al cuidado de proveer á sus necesidades á otros pueblos, que como los fenicios, por ejemplo, se cuidaban muy poco de las ideas morales de los habitantes de las comarcas ó punteas que visitaban, con tal que les admitiesen las mercancías que les llevaban de lejanas tierras ó les aportaban de las demás ciudades griegas ó del Asia Menor. En aquel país ningún respeto hay para la agricultura, al paso que Atenas la dedica los animales útiles para el cultivo, prohíbe el sacrificio cruento, reconoce la necesidad de abonar las tierras y sus primeros poetas resumiendo en ella cuanto de bello y filosófico encierra la naturaleza, asignaron á cada planta, río, astro, montaña ó caverna, una historia cuyos personajes alegóricos participaban de la gallardía, tristeza, alegría y caritativo anhelo de la planta, árbol ó arbusto á que se refería, y el joven sentado á la orilla de un cristalino arroyuelo; eriendo en aquella seductora poesía, mas bella por la idea que encerraba que por su forma, no podía menos de escuchar entre el murmullo de sus aguas, el rumor de las nereidas y ver con satisfacción la paternal complacencia del dios de aquella fuente, que vertiendo su cántaro sobre la abrasada tierra, regocijaba con la frescura que producía los tiernecillos amores y candidas ninfas que poblaban el bosque. La pluma del inmortal Ovidio hizo que la Grecia se enagenara en la contemplación de las maravillas de la naturaleza, glorificando al paso la agricultura, pues el vulgo veía como emanadas del cielo sus operaciones, y como hijos predilectos de los dioses, sus seres privilegiados, y Virgilio, siguiendo el ejemplo de Hesíodo y elevándose á mayor altura, pintó con su inimitable genio las delicias de la vida campestre y los beneficios é importancia de la agricultura, que olvidaron los griegos, pues excepto el Atica, los demás pueblos la tenían por despreciable.

Si la agricultura y las tareas serias del hombre dieron lugar á que se despegara tan brillantemente el vuelo de la poesía griega, su economía, auxiliada por el excesivo desarrollo de su filosofía, avanzó algunos pasos hácia el buen camino, pues descubriendo Aristóteles en ella méritos suficientes para considerarla como base de una ciencia nueva é independiente de las demás, fijo ya su parte objetiva diciendo que su fin único y particular era la riqueza y adquisición de bienes, dándole el nombre de crematística, y distinguiéndole de la moral y de la política. Este sabio filósofo, que descubría ya las tendencias de la naciente ciencia, determinó los tres puntos culminantes que deberían ser objeto de la atención de los hombres de gobierno, respecto á la organización de la sociedad, y en una obra especial trató de la riqueza, desenvolviendo lo que se hallaba resumido en su *Política*.

Los griegos, como los israelitas, egipcios y persas, tenían su sistema tributario y el estudio que de él hizo sin duda Aristóteles, fue el que le indujo á decir que el objeto de la economía era la adquisición de bienes y formación de la riqueza, error que no han querido desvanecer por completo los que han estado al frente de la administración pública; pero que en Israel produjo la división del reino, y en Persia una sublevación, pues como los crecidos impuestos fueron siempre onerosos para los pueblos, Smerdis se valió del descontento que habían producido en este último país para usurpar el trono, prometiendo eximirle de ellos y de los presentes que mandaba á los reyes, por espacio de tres meses. El pueblo consiguió con su elevación este respiro; pero habiendo depuesto Darío el usurpador, no solo restableció las cosas al ser y estado que tenían antes, sino que cobró injustamente los impuestos perdonados por Smerdis, organizando desde entonces la percepción del impuesto de un modo que la contribución anual que estableció aseguró el tesoro del monarca, ascendiendo el importe de las rentas que entraban en el erario de Damascos á 90 millones, suma enorme en aquella época.

Las rentas del estado griego, que ascendían de 11 á 20 millones, se percibían por diferentes empleados y eran de cuatro clases, á saber: los juros ó rentas que pagaban los que disfrutaban del derecho de ciudadanía, los impuestos anuales de las ciudades contribuyentes, las extraordinarias en casos de apuros y las multas; contribuciones que se exigían con arreglo al censo de población, en el que se estimaba la fortuna de cada uno. Las rentas públicas se exigían del país ó de los pueblos tributarios: las primeras eran el producto de los fundos, minas, tributo de los libertos y extranjeros, multas confiscaciones, exportación é importación, é impuestos sobre las cortesanas, y las segundas las formaban los donativos gratuitos ó forzosos de las colonias. Las leyes áticas permitían el préstamo en Atenas, y el tipo del interés del dinero era convencional, siendo el 30 por 100 para los préstamos marítimos, y el terrestre de las casas de banco solía ser el 12 por 100. Los particulares exigían por lo regular el 6 por 100 mensual y algunos cobraban el interés diariamente, porque las leyes no se ocupaban de esto.

Los romanos, que en sus primitivos tiempos tenían en gran estima á la agricultura, luego la entregaron á

los esclavos ó vencidos, como los griegos, habiendo llegado á acumularse la propiedad territorial de tal modo en tiempo de Servio, que tuvo que disponer que cada cual contribuyera según sus medios, pues la fangosa de tierra que Rómulo dió á cada ciudadano, en la época de la conquista etrusca por Numa Pompilio, era nominal. Para facilitar la recaudación Servio dividió la ciudad en nuevas tribus, que se clasificaron en seis clases, aumentando su número á manera que perdían importancia económica, pagándose los impuestos por centurias y con arreglo al censo.

Violadas las leyes contra el robo y la usura á consecuencia de la desigualdad de fortunas, aun en tiempo del rígido Catón, se verificó el primer tumulto que dió lugar al patronato patricio, que subyugó doblemente al pobre hasta el punto de hacerle presentarse ante los jueces atado y azotado porque debía, sin que los centuriones pudieran librarle de tal humillación, pues entregado á disposición del acreedor era tratado como cosa, no como hombre: tal fue la condición humana en la república-modelo, en el pueblo-rey. Las leyes agrarias y las de las Doce Tablas no remediaron el mal, pudiendo calcularse cuál sería el sistema económico que había en Roma, diciendo que Licinio redujo la propiedad á 250 fanegas en favor de los plebeyos. La inestabilidad de las leyes, ocasionada por el encono de los partidos, fue causa de la muerte de Tiberio Graco, víctima del encono de los magnates de Roma; pero como la ley que había propuesto, era una necesidad, su hermano verificó el reparto de las tierras, concediendo además se distribuyese á los pobres una cantidad de trigo mensual, pues la avaricia de los ricos llegó hasta el extremo de negarles el pan porque no le pagaba á costa de su sangre. Pero como los intereses económicos no estaban armonizados con los sociales, las leyes agrarias concluyeron en Roma tan desgraciadamente como sus costumbres y el resultado fue el despotismo de Syla, la ingratitude de Tarquino y la rebelión de Bruto.

Si la administración interior ofrecía tan triste cuadro, no era mas lisonjero por cierto el que presentaba la exterior, pues los publicanos ó caballeros se enriquecían para volver á ejercer su influencia en la ciudad cuando regresaran y crear un nuevo orden. Desde la segunda guerra púnica se encargaron de anticipar recursos para el Estado y monopolizaron los impuestos sobre la sal y los metales, habiendo llegado á sublevar al pueblo cuando fueron acusados de concusión. Este mal le habría remediado César en gran parte si hubiera podido realizar sus proyectos, que eran altamente beneficiosos al país, probando entre otras grandes obras suyas, su amor al bien público, la apertura del gran camino de los Apeninos del Tiber al mar Superior, la proyectada rada de Ostia, puerto peligrosísimo entonces, y la desecación de lagos insalubres; pero la conspiración de Bruto que dió por resultado el asesinato del dictador en el Senado, cuando iba á leer las leyes que organizarían á Roma, si es que tal obra podía verificarse, dejó las cosas en peor estado.

La ciudad-reina, como acabamos de ver, nada adelantó á las teorías griegas, pues los escritos de Catón, Varrón y Cicerón, solo fueron una ampliación de las doctrinas aristotélicas que posteriormente tuvieron una explicación científica en Italia. Antes del cristianismo, que extendió su influencia á todos los ramos del saber humano, la economía política puede decirse que solo comenzó á correr su período primero, en el que confundida con la ciencia del gobierno, á pesar de haberla asignado una esfera propia Aristóteles, presentó su primera fase, que fue el carácter financiero que adquiriera por no haber podido descubrir la ciencia en ella otro fin que el aumento de la riqueza por medio de la percepción de onerosos impuestos, con los que aun lucha la ciencia para quitar trabas á la producción que solo puede progresar á la sombra de la paz y la libertad.

JOSÉ LESEN Y MORENO.

## REPAROS A UNAS DEMOSTRACIONES

CRITICAS.

Núm. 14.

(Párrafo 32 de las demostraciones.—MUSEO UNIVERSAL, 18 de junio de 1865.)

Se acercaba á su fin el calamitoso gobierno de Sancho Panza, que le tenía harto de negocios y muerto de hambre; y poniéndose un día á juzgar, «lo primero que se le ofreció fue una pregunta que un forastero le hizo.» La pregunta era la siguiente. (Parte 2.<sup>a</sup>, cap. 51).

«Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío... sobre este río estaba un puente, y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente, ha de jurar primero adónde y á qué va, y si jurare verdad, déjenle pasar, y si dijere men-

tira, muera por ella ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna... Tomando juramento á un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba á morir en aquella horca, y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dijeron: si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió en el juramento, y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre.—Pídesese á vuesa merced, señor gobernador, qué harán los jueces del tal hombre... me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intrincado y dudoso caso.»

«A lo que respondió Sancho: «Por cierto que esos señores jueces que á mí os envían, lo pudieran haber excusado... pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio, de modo que yo le entienda: quizá podría ser que diese en el hito.»

«Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero había dicho, y Sancho dijo: A mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así...»

El señor don Zacarías Acosta sostiene que las tres palabras *y es así* quieren decir *y es así como lo declaró (el negocio, se entiende)*. Verá el lector como *no es así*: á la expresión citada no sigue la declaración ó dictámen de Sancho, sino una como pregunta que dirige al comisionado por los jueces, ó una duda que le consulta; á la pregunta ó duda sigue la respuesta del enviado; á la respuesta del enviado una decisión desatinada ó burlesca de Sancho; va luego una réplica del mensajero; y pronuncia Sancho Panza por último su dictámen definitivo. La cuestión es puramente de hecho, y el hecho es que á continuación de la frase *y es así*, van señaladas con interrogación en casi todas las ediciones del *Quijote*, desde la grande de la Academia, las cláusulas que siguen:

«El tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen?»

Es evidentísimo que Sancho, aunque había ya oído tres veces el punto en cuestión, todavía dudaba si se había enterado bien: el tono de su voz y el juego de su fisonomía debieron expresar esta duda, ó pregunta de forma indirecta, porque el enviado le contesta bajo tal supuesto:

«Así es como el señor gobernador dice...; y cuanto á la *entereza y entendimiento* del caso (esto es, en cuanto á *enterarse* del caso y *haberlo entendido*), no hay mas que pedir ni qué *dudar*...» Queda satisfecha la duda de Sancho Panza, pregunta indirecta.

«Digo yo pues agora, replicó Sancho, que desta hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje.»

Gracioso desatino de Sancho, primer dictámen suyo, ó primera declaración ó parecer sobre el punto que se le consultaba: hasta ahora no había dado ninguno, y éste, como se ve, no podía ser ni sostenido ni recibido.

«Pues, señor gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en dos partes, en mentirosa y verdadera; y si se divide, por fuerza ha de morir: y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella.»

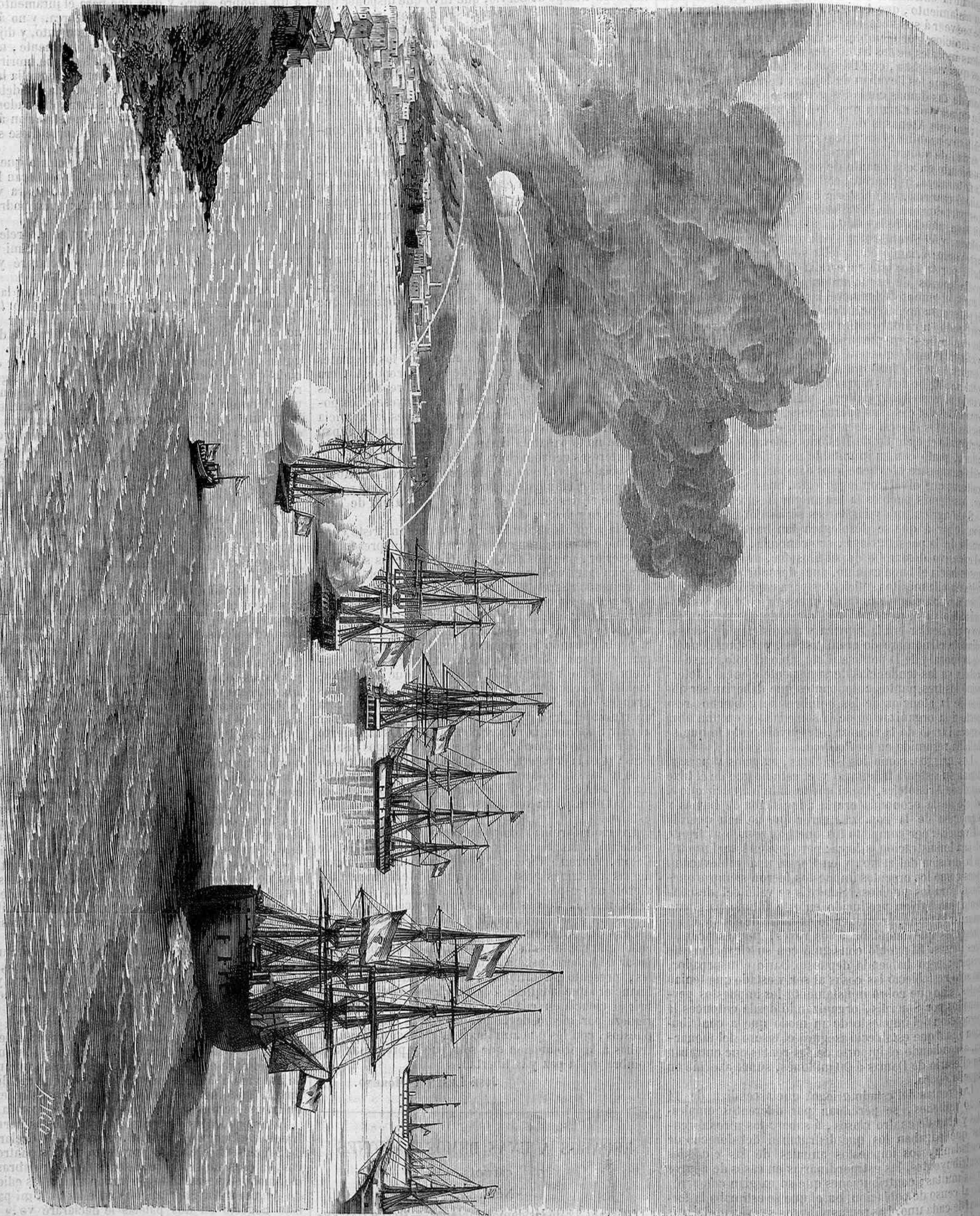
«Venid acá, señor buen hombre, respondió Sancho: este pasajero que decis... ó yo soy un porro, ó él tiene la misma razón para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente; y siendo esto así como lo es, soy de PARECER que digais á esos señores que á mí os enviaron, que, pues están en un fil las razones de condenarle ó absolverle, que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien que mal... se me vino á la memoria un precepto que me dió mi amo... que fue que cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia.»

Estas prudentes y benignas razones, estas hermosas frases contienen el *parecer*, dictámen ó declaración de Sancho sobre el caso propuesto por los cuatro jueces, la cual no se halla despues de las palabras *y es así*, motivo que me indujo á variar una en las ediciones de Argamasilla, imprimiendo en ellas: «A mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo,» *si es así (si es así el negocio, si es de esta manera, si lo he comprendido bien)*; y en seguida va diciendo Sancho cómo lo entiende. Le responden que *así es el caso*, que lo ha comprendido perfectamente, y que no tiene ya que dudar, en virtud de cuya aseveración, dice mas adelante: *siendo esto así, como lo es*, soy de parecer que digais á esos señores... lo que ya queda impreso. El *si es así* de antes, y el *siendo esto así, como lo es*, guardan uno con otro perfecta armonía, insufrible empero para el señor Acosta, que me dirige las lisonjeras cláusulas que voy á copiar.

«En lugar de *y es así*, ha puesto el corrector *si es así*, y dice: «Parece que se debe leer *si es así* en sentido interrogativo, porque el mensajero contesta á Sancho *así es*.»



BOMBARDEO DE VALPARAISO POR LA ESCUADRA ESPAÑOLA AL MANDO DEL SEÑOR MENDEZ NUÑEZ.



«Esto es marearnos ó querernos marear: no hay sufrimiento para tanto.»

Razon sobrada tiene el señor Acosta: se publicaba esta demostracion en 18 de junio de 1865, y habia salido la primera en 11 de diciembre de 64: al medio año de demostrar, podía estar aburrido ya el señor catedrático. Y luego ¡hallarse con un sí en lugar de una y!,... ¿quién puede aguantarlo? Preciso era que se mareara el señor Acosta, y efectivamente, algo se le conoce el mareo.

Señor Acosta. «Decir así es puede ser confirmar lo que otro ha dicho, y en este caso no hace á él el tono interrogativo que supone el señor Hartzenbusch.»

Pero si lo que otro ha dicho llevaba el tono interrogativo, decir así es podrá ser contestar á lo que se le preguntaba, directa ó indirectamente. Olvido... leve: primera señal del mareo del crítico.

Señor Acosta. «Vaya un ejemplo: ¡son tan buenos los ejemplos cuando son buenos!»

«Pedro, hallándose de malditísimo humor, dice, no

preguntando, sino afirmando: *el nacer es la primera desgracia del hombre*; y Antonio, que le esucha, y que tampoco se halla nada alegre, le contesta con una voz sepulcral, caída la cabeza como si mirase al suelo, y moviéndola lentamente como conejo de yeso: *así es*. Sobre este particular no hay mas que decir, pasemos á otro.

Valgámonos del mismo buen ejemplo del señor Acosta. Pedro, un dia que no está de tan ma humor, habla de esta manera á su amigo Antonio. «Hay quien



afirma que el nacer es la primera desgracia del hombre: dime tú *si es así*.» Antonio, sin mirar al suelo para no desvirtuar la contestación, le responde: *así es*. Aquí el *si es así* no puede menos de tener carácter interrogativo. Se le pasó también este caso al demostrador: efecto natural del mareo.

Señor Acosta. «No puede decirse *si es así* en tono interrogativo, sino preguntando al que nos ha dirigido la palabra. Estamos hoy por los ejemplos: allá va otro.»

«Pedro dice á Antonio: «*si es así* como lo has contado, en verdad que tienes razón: y Antonio contesta: «¿*si es así*? preguntásele á los que presenciaron el hecho.»

Esto ni es verdad ni es propio de la cuestión. Sancho dirige el *si es así* al mensajero que le había dirigido ya la palabra: luego el *si es así* de nuestro gobernador pudo muy bien ser interrogativo. Pero con el mismo *si es así* podemos preguntar á una persona que todavía no nos haya dicho palabra: véase en otro ejemplo, cuya forma se acerque mas la texto que se examina; quiero decir que después del *así* lleve algo que se refiera al adverbio. Un estudiante de retórica se dirige á varios compañeros de clase, antes que le digan palabra, con éstas: «No recuerdo cómo principia la segunda égloga de Garcilaso: pregunto, señores, *si es así*: «En medio del invierno está templada....»—«*Así es*, le responden algunos.»

¿Quién ha de negar que este *si es así* forma parte de una pregunta, y por consiguiente es interrogativo, aunque no se escriba con signos de interrogación?



DON MANUEL DE LA PEZUELA Y LOBO, SEGUNDO JEFE DE NUESTRA ESCUADRA DEL PEFICO.

Señor Acosta. «Ahora bien, después de haber afirmado Sancho que declararía el negocio en dos paletas, no pudo decir *si es así* en tono interrogativo, porque;

como acabamos de ver, esto es contrario á la índole de nuestra lengua.» Acabamos de ver que la tal espresion es unas veces condicional, otras consultiva, indagatoria, supositiva, dubitativa ó incitativa á respuesta segun los casos. El adverbio *así*, en mi variante, se refiere á lo que dice Sancho después; y lo que dice Sancho después aparece impreso con signos de interrogación en las cuatro ediciones que hizo del *Quijote* la Real Academia Española, en las dos de Pellicer, en la de Arrieta, en la de Clemencin y en otras: y para estos editores el *así* envolvía una pregunta directa. En la primera edición de la segunda parte del *Quijote* y en las de Argamasilla, conformes con ella, las palabras de Sancho después del adverbio *así* no llevan signos interrogantes, porque el sentido de pregunta en forma indirecta, que es el del dicho trozo, no los necesita ordinariamente. La edición segunda de Argamasilla, en la nota correspondiente á la *y* convertida en *si*, no trae la palabra *interrogativo* que mareó y apuró el sufrimiento al señor Acosta; dice: «parece que se debe leer *si es así*, en sentido *dubitativo*,» en sentido de duda: con que mucho antes que escribiera sus críticas demostraciones. El señor Acosta, ya por mi parte quedaba hecho lo posible para excusar á cualquiera el mareo que le pudiera producir tan intolerable calificativo; pero el señor Acosta no vió la segunda edición citada.

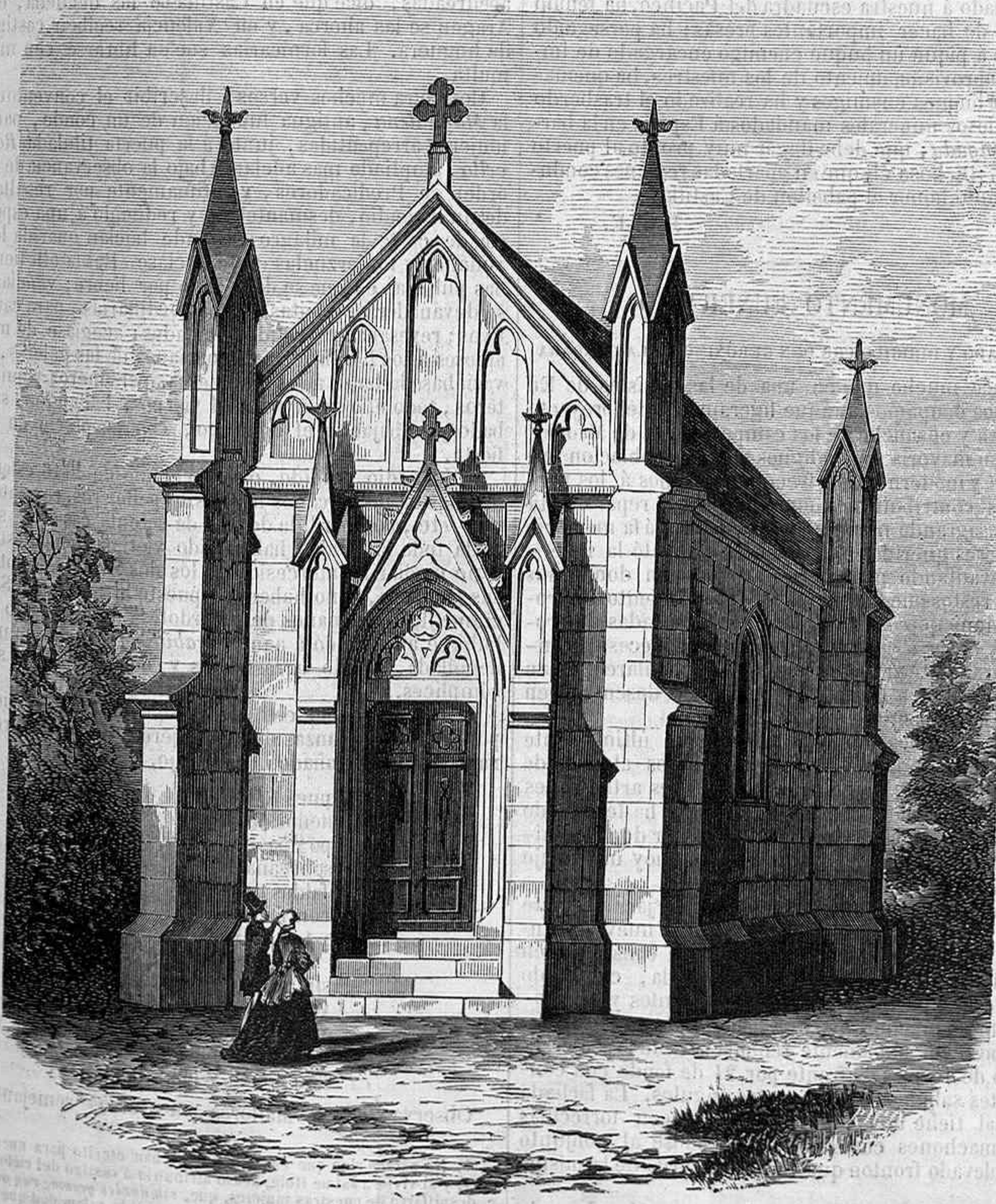
Señor Acosta. «Hemos afirmado que la corrección (algun nombre hemos de dar á esto) hecha por el señor Hartzenbüsch es innecesaria, porque cuando Sancho dice que declarará el asunto en dos paletas, y añade luego *y es así*, lo que significa con esto último es, *y es así como lo declaro*: frase además muy propia en el tono resolutivo que debía usar Sancho por la situación en que se hallaba. ¿Hay en esto alguna dificultad? ¿No es claro como la luz del sol? Pues entonces ¿á qué vienen esas correcciones? ¿esas ofensas á la gramática? ¿esos agravios á la lógica? ¿esos ultrajes al sentido comun?»

«Cervantes dijo que la discreción es la gramática del lenguaje. El que tenga oídos para oír, oiga.»

Mareo con vómitos: algun nombre hemos de dar á esto.

Dudo, en primer lugar, que escribiese Cervantes eso de que la *discreción es la gramática del lenguaje*: el señor Acosta debió citar dónde está esa espresion que parece poco discreta, pues no hay gramática, inclusa la *parda*, que no sea de algun lenguaje. En la segunda parte de *Don Quijote*, capítulo 19, se dice que «la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso.»—Esto, sí, es muy propio del excelente escritor, porque sin faltas gramaticales, pueden cometerse gravísimas contra el buen gusto y la sana razon en lo que se dijere. Si el señor Acosta copió bien la tal perogrullada donde quiera que esté, pudo sospechar si sería yerro de imprenta; si la copió del *Don Quijote* en el capítulo señalado arriba, se le olvidó el calificativo necesario *buen*; y como tuvo ese leve descuido el señor Acosta, pudo algun cajista del señor Cuesta incurrir en el otro de imprimir *y por sí*. Todos nos equivocamos.

El lector ha podido ver en qué estriba la dificultad del pasaje. Claro es como la luz del sol que ateniéndonos al texto corriente del *Quijote*, parece que Sancho va á declarar su parecer acerca de la pregunta que se le hace de parte de los cuatro jueces, y no lo declara, sino que repite el informe del mensajero, y lo repite como en tono de duda ó pregunta, para ver si lo recuerda bien. No parece discreto ni lógico (ni puede por consiguiente ser de Cervantes) el *y es así*; y el sustituirlo con *si es así*, dista de ser ofensa á la gramática, ni ultraje al sentido comun, como ciertas *demonstraciones* del señor Acosta de lo que todos entienden por este nombre: el que se parece tanto al de *cataratas* les vendría pintado. Para que el *y es así* estuviera bien, era necesario saltar unas líneas y que leyéramos el trozo reducido á estos términos: «Sancho dijo: A mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así: este pasajero que decís... tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente...» etc. etc. No lo escribí tan breve Cervantes; puso en medio un trozo de diálogo muy oportuno, pero en el cual no entraba el dictámen de Sancho; y no pudo por tanto es-



MONUMENTO FUNERARIO DIRIGIDO POR DON GERÓNIMO DE LA GÁNDARA.



cribir la espresion *y es asi*, nada oportuna, y aun entonces hasta contradictoria. Si Sancho hubiera pronunciado las palabras *y es asi* en el tono resolutivo que ha soñado el señor Acosta, y en el mismo tambien, y no en el de pregunta ó duda, las demás que comprenden la cuestion propuesta, de seguro que el mensajero no le hubiera interrumpido para decirle: «Asi es, señor gobernador.» Mi variante podrá estar mal hecha; el texto que ha dado lugar á ella pudiera haber sido tambien mas discretamente defendido.

En el cap. 50 de esta parte segunda se lee en todas las ediciones del *Quijote*, menos las de Argamasilla, este trozo de diálogo entre la hija de Sancho Panza y un paje de la Duquesa anónima. «Venga vuesa merced; que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias há, de mi señor padre.—Pues yo se las llevo tan buenas, dijo el paje, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas.» El plural á que se refieren *las, buenas y ellas* no aparece en el texto.

Parte segunda, cap. 68. «Cada verso destes acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazon *tenia* traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea.» El verbo *tenia* carece de sugeto.

Ofensa á la gramática parece que hay en estos dos casos, y ya lo advirtió el señor Clemencin respecto al ségundo.

En el cap. 9.º de la primera parte se lee en todas las ediciones, excepto las manchegas: «la verdad, cuya madre es la historia...» Siendo la verdad anterior á todas las historias del mundo, no pudo la historia ser madre de ella: este es un verdadero agravio á la lógica.

En el cap. 22 de la misma parte primera, contando el autor que iban á galeras doce delincuentes ensartados por el cuello en una gran cadena de hierro, dice Don Quijote: «Esta gente, *aunque los llevan*, van de por fuerza, y no de su voluntad.» El *aunque* parece dar á entender que si no los llevaran, se irian ellos de su voluntad:—y los pobres iban á galeras.

En el cap. 23 de la segunda parte, hallándose Don Quijote fuera ya de la cueva de Montesinos, le dice el que le habia guiado á ella: «Yo no sé cómo vuesa merced, en tan poco espacio de tiempo como há que *está allá abajo* haya visto tantas cosas.» No estaba ya Don Quijote *abajo*, esto es, en la cueva; él y el que le hablaba estaban *arriba*.

En el capítulo último de nuestra obra, habiendo recobrado ya Don Quijote el juicio, y teniendo á su lado al Cura, dice: «*Tráiganme un confesor* que me confiese y un escribano que haga mi testamento... *en tanto que el señor Cura me confiesa*, vayan por el escribano.» Si allí estaba el Cura, y Don Quijote queria confesarse con él, no habia de mandar que se le trajeran.

Estos tres son verdaderos ultrajes al sentido comun; y no hay que pensar que pudiera nada de esto salir de la pluma discretísima de Cervantes.

El lector desapasionado verá si mi variante de *si por y*, aun cuando fuese innecesaria, se parece á los desatinos que van apuntados, acerca de los cuales no ha tenido por conveniente el señor Acosta escribir una línea.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

## BOMBARDEO DE VALPARAISO

POR LA

ESCUADRA ESPAÑOLA AL MANDO DEL SEÑOR MENDEZ NUÑEZ.

En el número anterior dimos á nuestros lectores el plano de Valparaiso señalando la situacion que ocuparon nuestros buques durante el bombardeo de la ciudad. A fin de completar la idea que los lectores de El Museo habrán podido formarse de esta gloriosa accion con que hemos dejado vengada la honra nacional, añadimos hoy al plano y á la explicacion que le acompañaba, la vista panorámica del puerto de Valparaiso y de los buques que componian nuestras fuerzas en el momento de la accion, fielmente reproducida con arreglo á un croquis remitido del teatro de los sucesos.

## DON MANUEL DE LA PEZUELA Y LOBO.

El capitán de navío de la armada don Manuel de la Pezuela y Lobo, segundo jefe de nuestra escuadra del Pacífico y comandante de la fragata *Berenguela* entró á servir en la marina en 31 de mayo de 1833 á la edad de quince años, empezando su primera campaña á bordo del bergantin *Guadalete*, destinado á cruzar sobre las costas de Portugal.

Destinado á poco tiempo á la Isla de Cuba, sirvió en aquel departamento y siempre á bordo, unas veces en el navío *Héroe*, otras en la fragata *Restauracion* y bergantin goleta *Amalia* hasta que volvió al Ferrol en 2 de setiembre de 1834.

A solicitud propia fue destinado á la costa de Cantabria; y en ella á bordo de la fragata *Perla* y de los

bergantines *Guadalete* y *Manzanares*, prestó diferentes servicios, y concurrió á la evacuacion de Bermeo, verificada bajo los fuegos del enemigo. A bordo del vapor *Mazepa* se halló con este buque en la toma de Pasajes el 28 de mayo de 1830, y en el ataque de Fuenterrabía en los dias 11 y 12 de julio siguiente. Habilitado de oficial se halló en todos los servicios de construccion de puentes, en la ria de Bilbao, y en la gloriosa accion del 24 á 25 de diciembre de 1836. Al levantarse el sitio de Bilbao fue declarado benemérito de la patria y promovido á alférez de navío. En 24 de enero de 1837 obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase por su brillante comportamiento durante el sitio de la espresada plaza y la cruz de distincion concedida al ejército de la reina por aquel brillante hecho de armas.

En 1.º de junio siguiente se le confirió el mando de la trincadura *Constitucion*, y con este buque concurrió á las operaciones sobre Motrico y Deva y á la toma de Guetaria.

La aficion del señor Pezuela á la carrera que tanjóven y con tanto entusiasmo emprendió, le ha hecho solicitar siempre hallarse á bordo todo el tiempo posible, asi es que desde 1837 hasta la fecha, ha mandado á satisfaccion de sus jefes diferentes buques y con ellos ha prestado importantes servicios, haciéndose un verdadero hombre de mar y un inteligente marino, tan duro á la fatiga como amante del estudio, calidades que le hacen muy recomendables para el mando.

Su noble carácter, su energía y su vasta instruccion le han adquirido una reputacion envidiable entre sus compañeros que le estiman en cuanto vale; pero su modestia le ha hecho siempre rehusar las posiciones brillantes que se le han ofrecido, contentándose con el cumplimiento de su deber y no rindiendo jamás culto á ningun favorito de la fortuna.

El señor Pezuela ha mandado en jefe, el cañonero *Clotilde*, los faluchos, número 2, *Trillo* y *Vengador*; el pailebot *Teresita*; la corbeta *Liberal*, el eugre *Cisne*, la goleta *Minerva*, corbeta *Venus*, bergantin *Nervion*, corbeta *Ferrolana*, la quinta division de guarda-costas, el vapor *Pizarro*, la fragata *Berenguela* la fragata *Numancia*, blindada, y otra vez la fragata *Berenguela*, cuyo mando desempeña.

Ha tenido igualmente el señor Pezuela otros mandos y comisiones importantes, en el ministerio de Marina, en la isla de Cuba, y litoral de España, habiendo merecido la distincion de ser durante tres años director del Museo naval.

Destinado á nuestra escuadra del Pacífico, ha tenido la suerte de hacer importantes presas; ha perseguido y echado á pique un buque enemigo encargado de impedir el aprovisionamiento de los nuestros, ha quemado nueve buques enemigos y ha realizado el trasbordo de cuantiosos minerales mandados á España en la barca *Vascongada*, que debe llegar muy pronto al puerto de Cádiz. ¡Dichoso él, que en apartadas regiones conduce con tanto honor el pabellon de Castilla!

J. C. E.

## MONUMENTO FUNERARIO

PROYECTADO Y DIRIGIDO POR DON GERÓNIMO DE LA GÁNDARA.

No hace mucho que en una de las revistas de El Museo nos ocupamos aunque ligeramente del proyecto de mejora y ensanche de los campos santos de Madrid, que en su mayoria son indignos de una poblacion importante y moderna. Con frecuencia vemos á los particulares contribuir en cuanto pueden á reparar esta falta consagrando monumentos artísticos á la memoria de los seres queridos á quienes les arrebató la muerte, ó levantando panteones de familia en donde sus últimos restos puedan encontrar enterramiento decoroso. El municipio ó las autoridades encargadas de promover y llevar á cabo las mejoras cuya necesidad indica claramente la iniciativa de los particulares, dejan no obstante dormir esos proyectos ó los desenvuelven con la mas censurable lentitud.

Entre los varios monumentos con que últimamente se han exornado los cementerios públicos algunos de los cuales reúnen apreciables condiciones artísticas es uno de los mas elegantes sin duda, el que ha terminado el conocido é inteligente arquitecto señor don Gerónimo de la Gándara, del cual ofrecemos hoy un dibujo en las páginas de nuestro periódico.

Situado en uno de los ángulos de los jardines que forman la subdivision del terreno, en el nuevo ensanche del Cementerio de San Isidro, está construido en su totalidad de piedra blanca de Novelda, constanding de una cripta destinada á los enteramientos y del monumento conmemorativo que forma el cuerpo exterior. Su disposicion sumamente sencilla se reduce á un rectángulo de 15 pies de frente por 21 de fondo con contrafuertes salientes en los cuatro ángulos. La fachada principal tiene una puerta decorada con torrecillas sobre machones cuadrados, uniéndose al conjunto por el elevado fronton que termina el arco de la misma puerta.

Sobre este fronton cuyo tímpano está adornado con arquería del carácter de todo el monumento, se

eleva la cruz símbolo de nuestra Redencion y esperanza en la última morada del nombre.

El total de la fachada termina igualmente con otro fronton decorado con doseletes sobre los contrafuertes de los ángulos; la misma estructura conserva la fachada posterior, en la cual solo hay una ventana con cristales de colores, que con las dos colocadas en las fachadas laterales, da paso á la luz y facilita la ventilacion de la capilla. Esta parte está sencillamente decorada con el despiece de la cantería que constituye el material de su construccion y el techo, formado por una bóveda apuntada, pintada de azul con estrellas de plata, bajo la cual se descubre un altar dedicado á la Santísima Virgen que sirve de reclinitorio.

Su ejecucion es en general muy esmerada y su carácter arquitectónico, recuerdo de las primeras construccion del arte ojival, tiene la severidad y la elegancia á que debe aspirarse en los monumentos de este género.

## CUADRO DE COSTUMBRES

DE LA MONARQUIA ARAGONESA DURANTE EL SIGLO XV, SEGUN EL LIBRO DE CONSEJOS (LIBRE DE CONSELLS) COMPUESTO EN LEMOSIN, POR MAESE JAIME ROIG VALENCIANO, HACIA EL AÑO 1460, É IMPRESO EN BARCELONA, POR JAIME CORTEY EN 1861.

### III.

Poco afligido el viudo, y tan enemigo en la práctica de lo que establece en teoría, ya discurría consolarse con una parienta, cuando se le apareció en sueños el rey Salomon, quien predicando á su vez lo que no creía, soltó la sin hueso en una larga diatriba de cuatro mil versos contra el bello sexo, desde Eva en adelante, sin mas escepcion que lo que está por cima de todo lo humano, cuya historia endilgó de paso, y por concomitancia la de su Divino Hijo, nuestro Redentor.

Como este discurso tiene un carácter mas teológico é histórico que local y de circunstancias, á vueltas de infinitas declamaciones y calificaciones; haremos de él caso omiso, citándonos, solo á citar algunos pasajes que conducen á nuestro propósito.

Hablando de las adúlteras, que por ley antigua eran apedreadas, dice que en Castilla se las degüella, en Aragon se las ahorca, y en Valencia reciben castigo de hoguera. Las fornicarias suelen librarse con una multa.

Consagra muchos versos á describir el convento de la *Magdalena*, antigua fundacion de un conde, para mujeres arrepentidas, junto á la puerta titulada *Rovella*, ampliado mas adelante bajo la observancia de la órden de Predicadores, y últimamente por resultados de un incendio, desmantelado y reducido á una especie de córte de milagros, donde hacian guarida los rufianes y mujerzuelas de toda clase. Habia allí tiendas públicas en que se daba gato por liebre; vendíanse devanaderas, pleitas y ropas ordinarias, para cautelosos; revésábanse vestidos hurtados; acogiase de mil amores á los florentinos y venecianos de las galeras, y vaciábase la bolsa á los tragineros, personeros y quinteros, todo ello sin ayunar el viernes, bailando el sábado y trabajando el domingo, con desprecio de la fiesta.

El incendio aludido, ocurrió el año de 1446 estendiéndose á los cercanos barrios de pellejeros, carpintería, etc., con pérdida de mas de setenta casas, y sin duda toda la ciudad habria sido víctima del siniestro á no mediar la intercesion de los dos Santos Vicentes sus patronos, á no haberse espuesto el Santísimo Sacramento, por manos de sacerdotes, y quizá sino se hubiese ajusticiado á aquella *rabiosa Nicia* que murió degollada, siendo arrastrados y descuartizados sus cómplices.

Segun el poeta, este suceso fue castigo del cielo por las malas usanzas de las mujeres, que á sus ordinarias demasias añaden la del lujo,

pues todas van llenas de orlas pompas y borlas, sobreañadidas, faldas tendidas con forraduras y trepaduras. Paños de estima, sin darles grima, van arrastrando y ensuciando de extraño modo, con fiemo y lodo. (1)

Observa que en Mallorca por excesos semejantes,

(1) No parece sino que estos versos se han escrito para nuestros dias, y si viviera Jaime Roig, acaso atribuiria á castigo del cielo, por el despilfarro de nuestras mujeres, que, *sin darles grima, van arrastrando* por las calles paños de estima, la terrible calamidad que hace poco vino á afligirnos de las orillas del Ganges.



aconteció salirse de madre un arroyo cercano á la ciudad, derribando todos los edificios ribereños.

Aquí empieza sus declamaciones, y compara á la mujer con toda clase de animales:

Son basiliscos,  
hidra parida,  
y cantarida;  
la onza-parda,  
y leoparda;  
loba, leona;  
la esmicona;  
lobo de mar,  
y pez mular;  
dragon, ballena,  
pulpo, sirena,  
cola milana, etc.

Sin embargo, al decir de ellas, no hay gallo mas vigilante,

ni clueca amante,  
perrilla amiga,  
celosa hormiga,  
simple paloma...

Sigue prodigando epítetos, y exagerando los amañados, falsas, artificios y liviandades de esa pobre mitad del genero humano, que por su propia naturaleza carece de otras armas para combatir las de la malicia y la violencia, hartas veces, y mas en aquellos tiempos, esgrimidas contra ella por la otra mitad. Si las jóvenes son disolutas, si las madres crian mal á sus hijos, si las viejas se dan á supersticiones y brujerías, como luego dice el mordaz crítico, buena parte de culpa recae en los que gozan prestigio para dar ejemplo y autoridad para imprimir direccion.

—De los hombres puede generalmente afirmarse como de los pueblos, que tienen aquellas mujeres y aquellos gobiernos que se merecen.

Como quiera que no hay que tomar por lo serio estos afectados desahogos, pues el autor habla de contrito, despues de haber exprimido, segun su dicho, todo el jugo de la naranja. Ya sabemos que el diablo cuando viejo se hizo ermitaño.

La relacion de la penitencia del autor, asunto, de la Cuarta Parte, justifica nuestras palabras.—Edificado por el discurso de Salomon, levántase, ora, y como primera señal de enmienda, hace voto de morir mil veces antes que reembarcarse con mujer alguna. Aquel verano mismo

hizo su vía  
á la mongía  
eremitana,  
la catalana  
sobre Falset  
junto á Poblet,  
dicha Cartuja.

Allí estuvo medio año, se reconcilió con el prior, y agrado de la vida claustral, con gusto tomara el hábito, á no impedirlo su bigamia. Despreciando los rigores del invierno, fué sucesivamente á Santos Creus, Poblet, Monserrat, Vallbona, Benifasá, Vallbona, Valdecrisi y Portaceli. Retirado otra vez á casa, *ceñida la espada*, y firme en sus propósitos de reforma; con ser viejo endurecido *mas que milano de tres años*, vivia tranquilo de sus rentas, libre de pechos y alcabalas, servido solo por un camarero, un escudero y un cocinero que reunia las funciones de comprador y amasador; vistiendo camisote de áspero cilicio, y durmiendo sobre fajos de mimbres, con sábanas de estameña. A ratos divertíase en cavar la huerta ó bien daba paseos para hacer apetito. Los martes, viernes y domingos comia carnes sin grasa, y de vigilia los demás dias, añadiendo un poco de vino tinto á su ordinario de pan y agua, cuando sentia alguna desazon.

Sin faltar jamás á la misa diaria, leia sus nocturnos y diurnos, frecuentaba los sacramentos, redimia cautivos, amparaba huérfanos, veaba enfermos, recibia huéspedes, y daba pan ó cobre á todo pordiosero masculino; pues con mujeres no queria nada, ni siquiera hacerles bien, antes invocaba contra ellas los castigos recibidos por la de Lot, Vasthi, la Madianita, Jezabel, las de Hercules, las Persianas, la gentil Lucrecia, la cuñada de Octaviano, etc., añadiendo que todas merecian condenacion, pues eran malas cuantas conocia. Sin embargo por amor de caridad (amor bastante tardío) hace escepcion de una sola que

fue su vecina  
madre-padrina  
y fiel amiga,  
no muy antigua  
mujer preclara,  
bien reputada  
y considerada  
tan piadosa  
como hacendosa,  
buena casada  
y hartó llorada  
cuando faltó.

No espresa el nombre de este fénix, y solamente en una especie de charada, indica que el del marido era

un compuesto de blanco y rojo quizá Roig, su propio apellido, y que el de la señora comenzaba por el del pez liza (*peix lizer*), tal vez Elisabet.

Pondera su devocion á María, en cuyo obsequio dice llevar la empresa de la Terraza,

real estola  
sobre la gola,  
blanco y jarrilla  
ó terracilla,  
con flor de lis,

perteneciendo además á la cofradía de entierros de la Seo, y recibiendo á su mesa dos mendigos todos los sábados del año, y siete pobres vergonzantes en las principales festividades de Nuestra Señora.

A manera de epílogo, dirige una exhortacion final á su amado sobrino Baltasar, encareciéndole como mas útiles los ejemplos de su libro, que los

dichos de Pertusa:  
de Lulio la musa  
y de Ochom Escoto  
el variante voto;

á pesar de todo lo cual somete humilde sus dichos á la autoridad de la fe, y concluye rogando que todos,

hombres y hembras,  
prohombres y prohombres,  
vivamos acá,  
salvados allá,  
repetiendo Amen.

JOSÉ PUIGGARI.

## LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Por la arena de la vida  
Se ve cruzar silenciosa  
Una mujer triste y pálida,  
Humilde, tranquila y sola.  
Es bella, y no busca amores,  
Es jóven y viste tocas,  
Es débil y nada teme,  
Es pobre, y todo le sobra.  
No tiene patria, ni nombre,  
Ni anhela dicha, ni glorias...  
Su mision es sobrehumana,  
Apacible como aurora;  
Va tras el dolor supremo  
¡Y por él santa se inmola!  
Ella al niño desvalido,  
Que sus padres abandonan  
Acoge bajo su velo,  
Y de caricias le colma.  
Ella en el sangriento campo  
Do yace una hueste rota  
Asiste al noble guerrero,  
Le alienta en su postrer hora.  
Ella junto al pobre lecho  
De un hospital do reposan  
Los tristes restos de un sér  
Por quien nadie á Dios implora,  
Dobla tierna la rodilla  
Y el perdon eterno invoca.  
Nada espera; nada busca;  
Nunca rie; á veces llora...  
Obrera santa de amor  
Es virgen pura y heroica  
Que lleva un sueño de cielo  
Bajo su frente de rosa.

JUAN MANUEL MARIN.

## UN CASO DE AVARICIA.

DEL LIBRO INÉDITO, «SUEÑOS Y REALIDADES.»

Estaba de enhorabuena. Por lo menos mi familia se habia empeñado en hacérmelo creer, segun lo que me lo repetia dia y noche. Por mi parte creia mas bien que estaba de pésame. Habia sido feliz hasta entonces, paseando mi inveterada pereza por la Carrera de San Gerónimo, la Fuente Castellana y el Retiro, concurrendo al Suizo y la Iberia, asistiendo á las primeras representaciones de los teatros de verso y zarzuela, riéndome en el Ateneo de la vanidad de unos y la ignorancia de otros, siendo uno de los mas asiduos concurrentes del Paraíso del teatro Real, teniendo, en fin, las veinticuatro horas de cada dia por mias y disfrutando del precioso derecho de hacer en todas y cada una de ellas mi santa libertad. Y hé aquí que de repente toda esta felicidad venia á echarla por tierra un misero pliegucillo de papel, el fin de las aspiraciones de la inmensa mayoría de los nacidos en el hermoso suelo de España, una credencial en una palabra. Traté de resistir, quise hacer una viva y resuelta oposicion; pero la inexorable y fatal ley de las mayorías venció, y tuve que someter mi voluntad á los votos reunidos de todos los de mi familia. ¡Estaba de enhorabuena! Habia vendido mi libertad, el derecho á la pereza, mi

*dolce far niente* por menos de un plato de lentejas, por 666 reales y 66 céntimos, ó como ahora se dice, por 66 escudos con 666 milésimas. Mi padre, que hasta entonces no me habia escatimado los epítetos de vago, mal entretenido, perezoso y otros por el mismo estilo, tuvo á bien echarme un largo sermón, enumerándome los deberes del empleado; recomendándome la gravedad y circunspeccion, que mi posicion oficial exigia, y conminándome con sus iras, si desatendia los quehaceres oficinescos por tener ilícito comercio con alguna de las nueve hermanas y emborronar el papel del Estado con versos de mala muerte ó alguna novelucha de tres al cuarto. No dejaba, por otra parte, de producir cierto agradable cosquilleo á mi vanidad el ser hombre público, pertenecer al mundo oficial y constituir un diente de una de una de las ruedas de la complicada máquina administrativa: uníase á eso el que la vida burocrática se me presentaba bajo el halagüeño aspecto de un beneficio simple y como una sopa boba, que sin acarrear molestias ni trabajos, satisfaria el apetito desordenado, que mi familia tenia por mí de verme meter la cuchara en la apetitosa caldera del presupuesto. Todo esto hacia en último resultado que prometiese á mi buen padre cumplir *ad pedem literæ* sus instrucciones y ser el modelo de los empleados pretéritos, presentes y futuros: verdad es que no creia con eso comprometerme si no á pasar cuatro ó cinco horas diarias en la oficina, leyendo la *Gaceta*, charlando con los compañeros ó haciendo pajaritas de papel. Lo cierto es que, con estos sanos propósitos, tomé posesion solemnemente de mi destino, y entré desde luego en el goce de una mesa, exornada con todo el aparato que su argumento requería, de un enorme cesto para papeles inútiles y de un timbre eléctrico para cuando se me ocurriese pedir papel, plumas, lápices, obleas ó un vaso de agua.

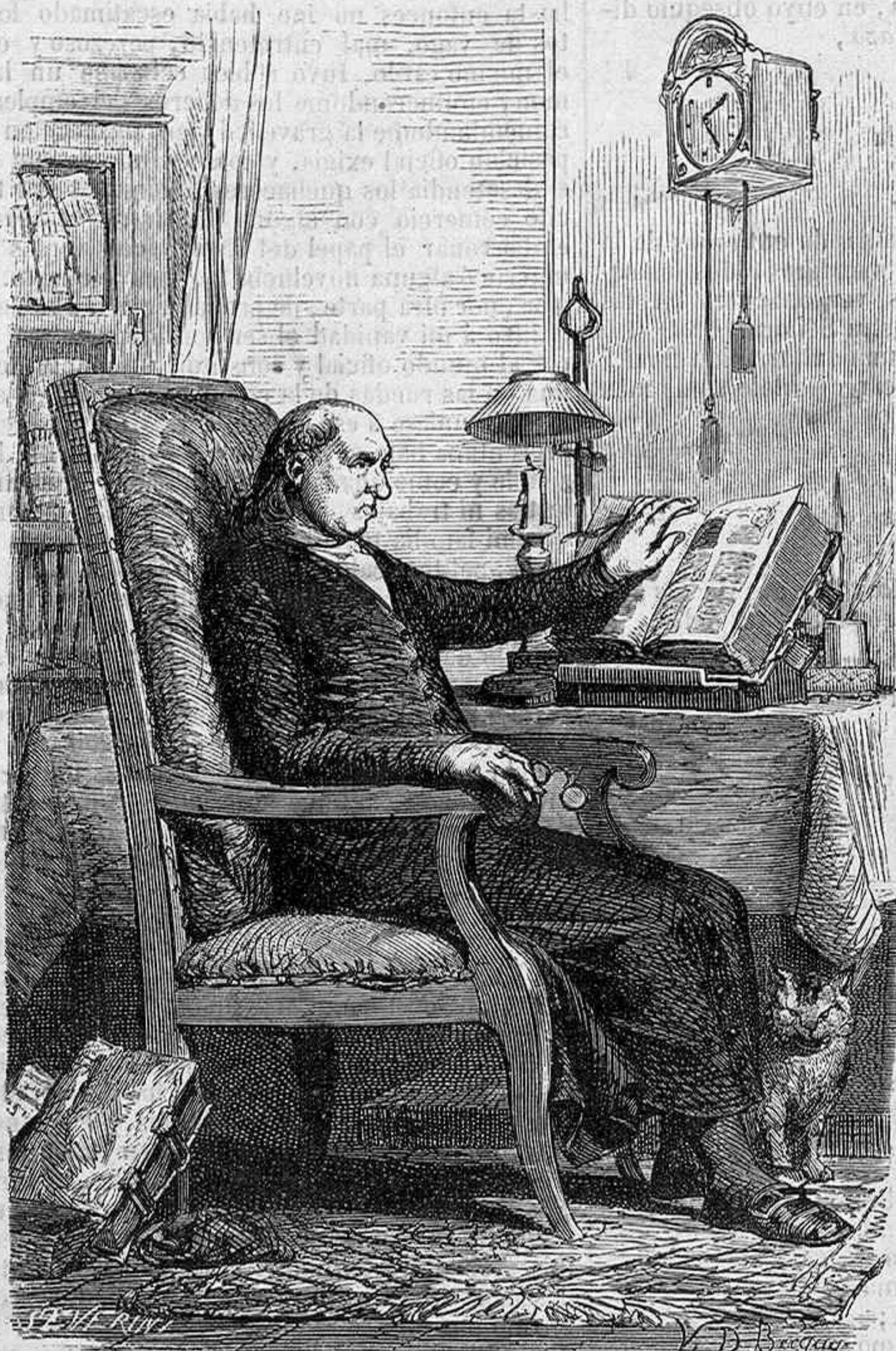
Bien pronto me hallé al corriente del trabajo, que me estaba destinado. Mis funciones en el mecanismo gubernamental estaban encerradas en el estrecho círculo de las cuatro reglas elementales de la aritmética: consistia mi obligacion de todos los dias en el examen y comprobacion de ciertas cuentas y en ponerlas los reparos consiguientes, cuando en su formacion se hubiese deslizado algun gazapo. Confieso, no sin rubor, que nunca jamás me ha sido posible llevar cuenta ni razon de mis gastos: mis necesidades son reducidas, mis atenciones se hallan cubiertas fácilmente y mis deseos son bien limitados; pero para mí representa lo mismo una onza que un duro, y tienen valor idéntico dos cuartos y una peseta. Parecióme, pues, original y nuevo el comprobar el trabajo de personas peritas en lo que hacian, yo que nunca, como vulgarmente se dice, las habia visto mas gordas, y, deseoso de dar al maestro cuchillada, me lancé con desusado ardor y nunca visto entusiasmo en busca del error mas nimio, de la mas insignificante equivocacion. Aun recuerdo la inmensa fruicion, el estremado regocijo que esperimenté, al encontrar al tercer dia de improbo trabajo un error de dos céntimos en una cuenta; me pareció que con aquel feliz hallazgo iba á desahogar á la hacienda pública de sus apuros, estuve á pique de pedir una condecoracion por el eminente servicio, que acababa de prestar, y me faltó tiempo, en cuanto salí de la oficina para ir al Suizo á participar á mis amigos mi triunfo oficinesco: cuando mi padre supo el caso me abrazó llorando de alegría, me exhortó á proseguir sin desmayar en la senda tan felizmente iniciada, y con tan plausible motivo llovieron sobre mí los plácemes y parabienes de mi familia toda, que tenia la firme conviccion de que acababa yo de salvar al país y á las instituciones.

A pesar de todo esto, al mes de hacer, por espacio de seis horas, todos los dias, la misma cosa rutinariamente y sin la menor variacion, mi voluntad desmayó, mis fuerzas se acabaron, los números me produjeron náuseas y bailaron ante mis ojos un revuelto minuet, y es bien seguro que hubiera acabado por volverme loco si hubiese continuado otro mes examinando aquellas dichas cuentas.

Encerrado entre las tristes cuatro paredes de la habitacion, en que me consumia y que me parecia una oscura y lóbrega mazmorra, recordaba con dolor las hermosas tardes de paseo en que la estensa avenida de la Castellana se ve cruzada por lujosos trenes, mientras las damas mas bellas y elegantes de nuestra aristocracia pasean á pie por las alamedas laterales; recordaba la ancha acera de la Carrera de San Gerónimo, verdadero *boulevard* de Madrid, en que se apiñan multitud de jóvenes, para ver á las muchachas que van de tiendas, murmurar de todo vicho viviente y hacer política; recordaba, en fin, mi perdida libertad, mis alegres y decidores amigos, mis placeres de desocupado, y los comparaba con mi situacion presente, y trataba de sublevarme contra la tiranía ministerial, que me ponía al pie aquella pesada cadena. Cuántas veces estendi con mi letra mas esmerada la dimision de mi destino, fundándola en no hallarme conforme con la política del gobierno; pero siempre mi renuncia, hecha pedazos, iba á parar al cesto, desistiendo yo de darla curso por no causar un disgusto á mi buen padre. Todo esto hizo que enflaqueciese hasta quedarle en los huesos, que perdiese las ganas de comer y de



MUESTRA DE LAS LAMINAS DE LOS TRABAJADORES DEL MAR.



EL DOCTOR JAQUEMIN HÉRODE.



RANTAINÉ.

noche tuviese horribles pesadillas. Y, sin embargo, callaba con la resignación de un mártir, y preveía que mi historia tendría su desenlace en una aula de Leganés.

Felizmente mi jefe inmediato puso en mi conocimiento que iba á formarse en aquella dependencia un negociado, que tendría á su cargo un nuevo servicio que iba á organizarse entonces, y que exigía cierta inteligencia y algunos conocimientos generales, en los que hubiesen de encargarse de su planteamiento; añadió mi jefe que había sido yo designado para formar parte del nuevo negociado, atendiendo al celo que había desplegado hasta entonces y las dotes intelectuales que había puesto de manifiesto. Podía pasar lo del celo, pero me quedé con las ganas de saber en qué ocasión había yo hecho patentes las dotes intelectuales que se me atribuían. Lo cierto del caso es que compareí ante la augusta presencia del jefe supremo del pequeño mundo oficinesco en que me hallaba, y sin duda hubo de parecer bien á S. E. el lazo de mi corbata, el corte de mi levita ó el perfil de mi nariz, pues puso á mi cuidado la parte más complicada y difícil del nuevo servicio.

Causóme agradable impresión este cambio, por lo hastiado que me hallaba del antiguo trabajo, y porque el nuevo ofrecía más ancho campo en que moverse; además de eso tomaba cierto cariño á lo que hacía, por lo mismo que yo le daba vida y lo desarrollaba: había otra causa para el entusiasmo, con que de nuevo me entregaba al trabajo, y era que el jefe superior pasaba todos los días largo rato conmigo, examinando detenidamente lo que ya estaba hecho, discutiendo la forma de la nueva organización y estudiándola hasta en sus menores detalles. Por amor propio deseaba yo dejarle contento de mí, y puedo decir sin vanidad que, si no ha quedado satisfecho, no será porque yo haya dejado de poner de mi parte cuanto podía.

Estas visitas diarias dieron por resultado el que se me trasladase á una habitación más cómoda y espaciosa, que la que tenía, y alhajada con algún lujo; por los dos balcones de mi nuevo despacho veía columpiarse los árboles del jardín y penetraba el sol libremente: en la chimenea ardía de continuo un buen fuego; sin la habitual economía de leña; la alfombra era nueva y hasta elegante; los sillones confortables y los portieres de buen gusto. Esta mudanza de domicilio hizo que muchos de mis compañeros me creyesen

el avorito de nuestro jefe, lo que me valió algunos enemigos íntimos; pero no me dió cuidado, pues me hice el cargo de que nada tenían que echarme en cara.

Hallábanse ocupando mi nueva habitación dos empleados, superiores á mí en categoría, y un escribiente: nuestro autócrata despachó con viento fresco á los dos primeros, mandándoles que se fuesen con la música á otra parte, y si el escribiente permaneció conmigo, fue solo con la idea de que me auxiliase alguna vez que pudiera necesitar ayuda para las operaciones puramente materiales del trabajo que me estaba encomendado.

(Se continuará.)

ENRIQUE FERNANDEZ ITURRALDE.

VICTOR HUGO.

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

En este número, y como muestra de las láminas sueltas que la acompañan, damos á nuestros suscritores otros dos de los tipos más interesantes de la última y ya célebre novela del autor de *Nuestra Señora de París*, cuya publicación hemos comenzado.

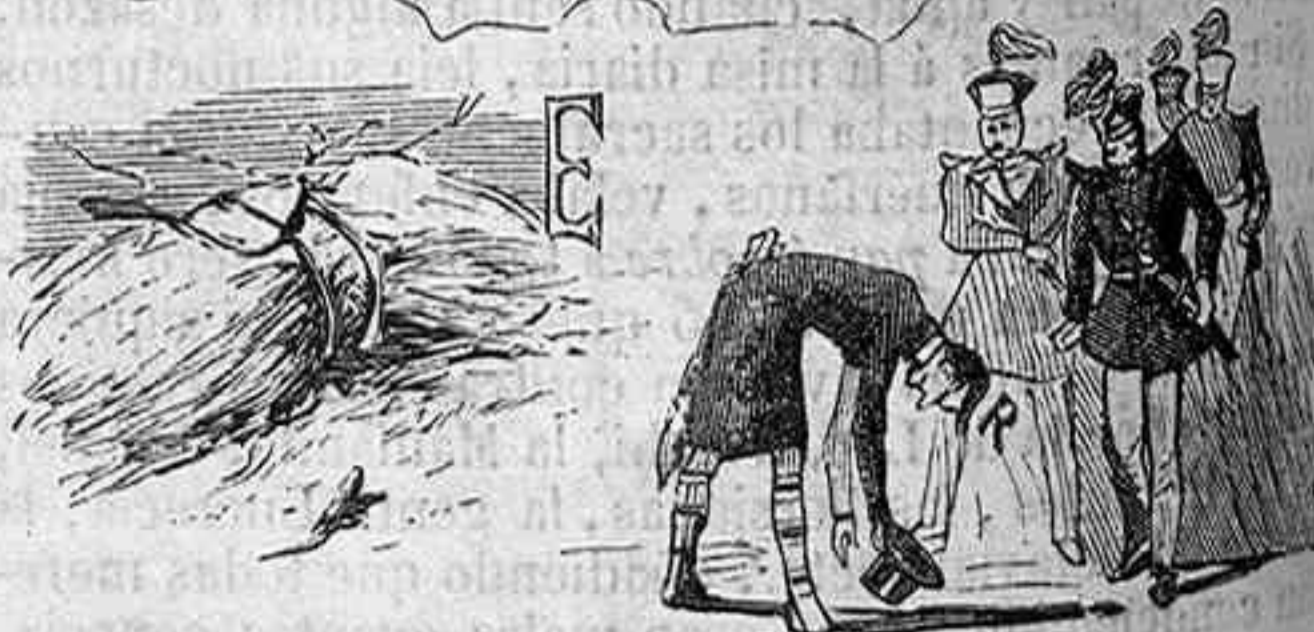
La importancia de esta obra nos ha movido á ilustrarla con láminas sueltas y grabados intercalados en el texto, cuya ejecución reuna las condiciones artísticas que exige el asunto.

La suscripción á la novela *Los Trabajadores del Mar*, podrá hacerse de dos maneras: por entregas para los que deseen adquirirla así con más facilidad ó por tomos. El primer tomo está concluido y puede remitirse desde luego á los que lo deseen.

El tomo primero consta de 24 entregas, y el segundo se compondrá de 22, de modo que toda la obra constará de 46 entregas.

El precio de las entregas es el de un real en toda España.

GEROGLIFICO



La solución de éste en el próximo número.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE GASPÁR. IMPRENTA DE GASPÁR Y ROIG, EDITORES: MADRID. PR. N.º 1.º